

PRECIO Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	30 pesetas.
Semestre	60
Año	120

Las suscripciones se admitirán en la Dirección del Boletín Oficial, calle Pignatelli, 57.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se registren después de transcurridos cinco días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas. los del año anterior, y de tres años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 2'25 ptas. por cada inserción. Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, cuando se pague los días que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de revisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la librería del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Los señores Alcaldes y Secretarios de las Ayuntamientos que se fije un ejemplar en el día de su publicación, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados convenientemente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África, sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Concurso de recaudadores

Se advierte a los interesados en el concurso abierto para la provisión de las zonas de recaudación de contribuciones de esta provincia, que el Ministerio de Hacienda, en Orden comunicada de fecha 18 de noviembre, ha dispuesto que los actuales recaudadores de las zonas de Caspe, Belchite y Pina tienen derecho a continuar transitoriamente, durante un año más, como tales recaudadores, bajo la dependencia de la Diputación y en las condiciones económicas establecidas por ésta para las respectivas zonas, y que, en consecuencia, el nombramiento de recaudadores de dichas zonas, que pudiera hacerse en el concurso abierto, podría no surtir efectos posesorios hasta 1.º de enero de 1945.

Lo que para general conocimiento se hace público. Zaragoza, 1.º de diciembre de 1943.—El Presidente, Eduardo Baeza.

SECCION QUINTA

Núm. 5.253

Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

El Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Trigo se ha dignado aprobar los siguientes precios de tasa para la harina panificable que han de regir en esta provincia durante el próximo mes de diciembre, entendiéndose para mercancía puesta en fábrica y sin envase:

Harina de trigo o con mezcla de centeno, del 92 por 100 de rendimiento, destinada a cupos panaderos, a 128'16 pesetas el quintal métrico.

Harina de maíz del 82 por 100 de rendimiento, destinada a cupos panaderos, a 132'67 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo, del 92 por 100 de rendimiento, destinada a cupos maquileros, a 107'95 pesetas el quintal métrico.

Harina de centeno, destinada a cupos maquileros, del 90 por 100 de rendimiento, a 93'84 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1943.—El Jefe provincial, C. Mata.

Núm. 5.245

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR NUM. 159

Comunicando el extravío de las cartillas individuales de racionamiento que se mencionan

Habiendo sufrido extravío las cartillas individuales de racionamiento de la serie S, números 37.903, 60.245, 66.240, 67.392, 49.659, 25.863, 60.050, 60.051, 60.049, 48.090, 20.862, 23.512, 64.752 y 143.354 de tercera categoría, y de segunda los números 411.818, 411.829, 411.830, 411.831, 411.832 y 411.833, correspondientes al primer periodo, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones locales dependientes de esta Provincial que las referidas cartillas quedan anuladas a todos los efectos, ya que bien pudiera ocurrir

que antes de su caducidad hubieran sido utilizadas por persona distinta del titular para, por el procedimiento indirecto, causar alta.

Por ello, y en evitación de que si tales hechos han ocurrido puedan prevalecer, se encarece a todas las Delegaciones locales de esta provincia se vigilen con sumo cuidado las relaciones modelo núm. 15 de las "Instrucciones", en las que se señalan las cartillas recogidas a consecuencia de cambio involuntario y definitivo de residencia (norma 39, apartado B), por si figurasen en ellas, dando cuenta inmediatamente a esta Delegación Provincial, y procediendo al mismo tiempo a incoar el oportuno expediente en averiguación de cómo fué adquirida la correspondiente al primer ciclo, procediendo al mismo tiempo a retirar la cartilla del segundo ciclo a la persona a quien se hubiera entregado.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1943. — El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 5.246

CIRCULAR NUM. 158

En los "Boletines Oficiales del Estado" números 311 y 317 de 7 y 13 de noviembre respectivamente, se publican dos anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en los que se dice lo siguiente:

"Habiendo sufrido extravío la cartilla individual de racionamiento del segundo ciclo, serie O, de tercera categoría, núm. 941.822, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Provinciales, Subdelegados del Campo de Gibraltar, Delegaciones Locales Especiales y Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, así como de la Delegación de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de España en Marruecos, que la referida cartilla queda anulada a todos los efectos.

Habiendo sufrido asimismo extravío la cartilla individual de racionamiento del segundo ciclo, serie O, de tercera categoría núm. 276.435, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones anteriormente citadas que la referida cartilla queda anulada a todos los efectos."

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento por todos los señores Alcaldes-Delegados locales de esta provincia, para que en el caso de que alguna persona se presentare con alguno de los documentos anteriormente citados intentando hacer uso indebido de los mismos, les sean recogidas e instruidas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que los obtuvo remitiendo el resultado de las mismas a esta Delegación Provincial.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1943.—El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 5.247

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

Expropiaciones

Esta Jefatura de Obras Públicas, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente providencia:

«Visto el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Monreal de Ariza con motivo de la sustitución del paso a nivel del kilómetro 188'200 del camino nacional de Madrid a Francia por Barcelona;

Resultando que rectificada por el Alcalde de Monreal de Ariza la relación de propietarios a quienes afecta la expropiación, que se publicó en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia núm. 237, de fecha 15 de octubre de 1943, abriendo un plazo de dieciséis días para que los interesados pudieran aducir las reclamaciones que estimasen oportunas en contra de la necesidad de ocupación de fincas;

Resultando que no se ha producido reclamación alguna por parte de los interesados;

Considerando que en este expediente se han cumplido todos los requisitos de la Ley de 10 de enero de 1879,

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 18 de la citada Ley, y la de 20 de mayo de 1932, ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de las fincas de que se trata.

Lo que se hace público mediante este BOLETIN OFICIAL a los efectos del artículo 25 del Reglamento de 13 de junio de 1879.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1943.—El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.

Aruntamiento de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza

(Continuación: Véase B. O. núm. 276)

Facilitar: a D. Isidro Montaner una copia del perfil longitudinal de la calle de las Escuelas, presentada por la Banca Nazionale del Lavoro, y a D. Vicente Valls Carol, una copia del plano de alineación y ensanche del sector comprendido entre el Paseo General Mola (lado derecho), el Ferrocarril de M. Z. A., la calle de Juan Pablo Bonet y río Huerva.

Recibir definitivamente las obras de pavimentación y movimiento de tierra para nuevas rasantes en Plaza de Nuestra Señora del Pilar, ejecutadas durante el año 1941 por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

Aprobar certificación a buena cuenta de los servicios de limpieza pública domiciliaria y riegos durante el mes de mayo, que asciende a pesetas 210.000.

Aceptar anteproyecto redactado por la Dirección de Arquitectura municipal para la construcción de un grupo de viviendas de renta reducida en el barrio de Venecia; y que por la citada oficina se lleve a cabo el estudio de un avance de construcción de otro grupo de viviendas protegidas en el sector del Termínillo.

Aprobar relación de facturas de la Sección de Fomento.

Ceder a D. Pascual Gállego, D. José M.^a Losada Alcín y D. Antonio Muñoz Gracia los terrenos que se detallan del Cementerio de Torre-ro, en las condiciones que se indican.

Desestimar petición de Parés y Cía., S. en C., de que se compense el pago de la tasa por apertura de la tienda que pensaba instalar en San Miguel 16, por la que le corresponde satisfacer por la que abre en San Vicente de Paull 28, por las razones que se expresan en el dictamen.

Autorizar a D. Luis Asso, constructor de la capilla del Cementerio, para entrar en el mismo los carros que han de transportar los materiales necesarios para las obras, en las condiciones que se indican.

Anunciar al público la caducidad de los arriendos de nichos y sepulturas que se indican en el dictamen.

Practicar las exhumaciones precisas para la construcción de una capilla y nichos para los caídos en la Cruzada, y que el Conserje-Jefe del Cementerio determine el lugar adecuado para la reinhumación de los cadáveres.

Desestimar petición de D. Francisco Bresa, Presidente de la Feria Nacional de Muestras, de que se le exima del pago del canon de agua y vertido por obras correspondientes al año 1942.

Devolver a D. José M.^a Sánchez 76'25 pesetas que se le han cobrado por duplicado en canon de agua y vertido por diferencia de tributación en un bar en el Paseo de Teruel, 6.

Autorizar a D. Pascual Millán para hacer propaganda de un salón de baile con un cartel de dos metros que circule por las calles de la ciudad, en las condiciones que se indican.

Anular recibo pasado al cobro a D. Angel Langa por canon de agua y vertido de un coche en la finca Zapata, 5, que se halla totalmente desmontado.

Desestimar petición de la viuda de Tomás Monreal, propietaria de la casa Avenida Hernán Cortés, 7, de que se le exima del pago del arbitrio de miradores por los habitaciones de su finca.

Autorizar a D. Silvano García, adjudicatario del puesto 28 del Mercado de la plaza de Lanuza (planta baja), para demarcar el tabique de separación del mismo con el señalado con el núm. 26, en las condiciones que se determinan.

Desestimar reclamaciones formuladas por don José Trueba y D. Serafín Lasierra sobre condonación de multas impuestas por la Alcaldía por apertura de sus establecimientos sin tener licencia previa.

Autorizar a D. Manuel Martín para colocar un anuncio de su comercio de mercería y sedes a en Reconquista, 13.

Desestimar petición de D. Máximo Blanco de que la concesión administrativa para cultivar la tierra en los montes "Realengo" y "Vedado" de Villamayor que figuran a nombre de su hermano Emilio Blanco, se extienda a los herederos de Pantaleón Blanco Otell, ya que el solicitante ca-

rece de la condición primordial de ser cultivador directo de la tierra.

Cobrar derechos sencillos a D. Miguel Masip Villagrasa por apertura de un almacén de aceites al por mayor.

Denegar instancia de D. Urbano Bernardos en la que solicita cause baja en el padrón de solares, el de su propiedad en Avenida San José, 151 al 157, por estimar dejó de serlo en el mes de abril de 1942, por las razones que se expresan.

Ultimar con la casa de Barcelona "Sistemas de Control" S. A., el pedido de 5.000 libretas-bloques y 35 cubiertas de piel para la Policía Sanitaria de Abastos.

Desestimar escrito de D.^a Presentación Val, que manifiesta no estar conforme con la condición primera de las aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento en sesión plenaria de 11 de junio próximo pasado para el contrato de permuta de terrenos situados en la zona de ensanche de Miraflores, y estar al cumplimiento estricto de las condiciones estipuladas, aceptadas por el recurrente, al no haber reclamado en tiempo legal.

Devolver a D.^a María Ceresuela la cantidad de 120 pesetas que se le han cobrado por error en la declaración de concepto por la Policía Sanitaria de Abastos, en una partida de manteca.

Denegar petición de la Casa de Ganaderos de Zaragoza de que se le autorice para ocupar unos locales en el Matadero, por las razones que se expresan.

Aprobar relación de facturas.

Quedar enterada de que ha quedado desierta la subasta celebrada para adjudicar las obras de construcción del alcantarillado de las calles de Agustina Simón y su bifurcación izquierda, números 6 y 4 del proyecto de ensanche de la zona de Miraflores y celebrar nueva licitación por el mismo tipo que la anterior.

Aprobar indemnizaciones que han de abonarse a los inquilinos de la casa calle del Carmen, 3, expropiada por esta Corporación.

Ratificar las valoraciones convenidas entre el Excmo. Ayuntamiento y los propietarios de los terrenos necesarios para la apertura y ensanche de la Avenida del Ferrocarril (trayecto comprendido entre calle Cortes de Aragón y carretera de Valencia), en la forma que se expresa en el dictamen.

Aprobar liquidación de las obras correspondientes al proyecto de construcción de un ramal de alcantarillado en la carretera de Valencia, que asciende a la cantidad de 1.620'92 pesetas, satisfaciéndole al contratista D. Ramón Samper con cargo a los fondos depositados y anticipados en la Caja municipal por los propietarios D. Benito Giménez y D. Vicente Picazo.

Aceptar los proyectos de alumbrado eléctrico de la Gran Vía y calles del Dr. Cerrada, San Juan de la Cruz, Corona de Aragón y Franco y López.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la cesión a favor de este Ayuntamiento de

los derechos de propiedad que tiene el Estado sobre la accquia del Pontarrón.

Sesión del día 11 de agosto

Lectura y aprobación del acta de la anterior.
Se acordó:

Quedar enterados de la carta de D. Julio Estremera, en la que expresa su gratitud por el acuerdo de esta Comisión Permanente de hacer constar en acta su sentimiento por el cese de dicho señor en las tareas concejiles.

Quedar enterados de haber quedado desierto el concurso para la adjudicación de la concesión administrativa que autorice la construcción y explotación de cuatro mercados de Abastos en la ciudad.

Conceder licencia ilimitada, con carácter de excedencia voluntaria, al Guardia municipal D. Domingo Alquézar Palacios, y de treinta días sin sueldo para asuntos propios al Guardia municipal D. Nicolás Lázaro Monge.

Consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para retribuir a los Guardias municipales de primera con 0'50 pesetas más en el haber diario que hoy disfrutan.

Conceder al Ordenanza de la Casa Consistorial D. Manuel Cerezo el derecho a ocupar la habitación que va a dejar vacante el Subjefe del Servicio de Incendios D. Arturo Jara, en Ramón y Cajal, 30.

Aprobar los servicios prestados por la Guardia Municipal durante el pasado mes de julio.

Sustituir durante la época estival el traje de pana de la Sección montada por otro de dril, de color gris, en la forma que se detalla.

Aprobar el censo escolar presentado por el señor Jefe de Estadística municipal.

Conceder dos meses de licencia, con sueldo, al Ordenanza municipal D. Román Román.

Aprobar relación de facturas de la Sección de Gobernación.

Conceder permisos para realizar diversas obras en: Habana, 5; San Pablo, 73; Barrio Oliver; Torrenueva, 12; Mollat, 78; Vega, 23; Yerónica, 22; Bolonia, 9; Independencia, 24; Forment, 4; Zaragoza la Vieja (sin número); Casta Alvarez, 95 y 97; Avenida de Madrid, 11 y 13, y Paseo de Colón (sin número).

Autorizar para construir edificio: a D. Daniel Sevilla, en Aguadores, 11; a D. José Oliván, en Manuela Sancho, 33; a D. Vicente Vergara, en Inigo (barrio de San José); a D. Julián Renancio, en Fillas, 3; a D. Ramón Ferrero, en 11 de Julio (angular a Ruiseñor); a D. Eusebio Marín, en barrio de Monzalbarba; a D. Jesús Moreno, en Jaca, 10; a D. Miguel Gil, en Tarragona, 13; a D. Pedro Ondiviela, en barrio Miralbueno; a D. Constantino Solera, en Bailera, 3; a doña Epifania Molinero, en Zaragoza, 78; a D. Arturo Blecua, tres edificios, en barrio de Santa Isabel, 167, y a D. Julio Mange, en Soberanía Nacional, 16.

Conceder permiso para reforma: a D. José Arques, en Avenida Siglo XX, 9 y 11; a D. Juan Labastida, en Cerdán, 4, y a D. Julio Mange, en Soberanía Nacional, 16; y para aumento de piso: a don

Bartolomé Pinilla, en Camino Ranillas (sin número); a D. Primitivo Lax, en Juan Pablo Bonet (sin número); a D. Angel López, en Liria, 13, y a D. Vicente Marrasé, en Pradilla, 11.

Denegar petición de D. Gregorio Funes, de que se le autorice para llevar una planta en Delicias, 31.

Autorizar a D. Dionisio Tomás Mulesa para establecer un servicio de autobuses desde la Plaza de Nuestra Señora del Carmen a la Ciudad Jardín, con carácter provisional, por lo que al Municipio se refiere, en las condiciones que se indican.

Ordenar a la Dirección de Arquitectura que compruebe los hechos denunciados por don Juan Toyio Pérez, en su calidad de Presidente de la Asociación de propietarios del barrio del Cigarral, respecto a las calles Bolivia y Tenor Garrayre, y repare tales anomalías.

Aprobar relación de cuentas correspondientes a obras ejecutadas a particulares por operarios municipales y por materiales de procedencia municipal.

Realizar las obras necesarias para continuar la construcción de un nuevo pabellón en la Casa Amparo.

Aprobar certificación de obra ejecutada por la contrata de construcción de dos manzanas de anchos ordinarios en el Cementerio de Torrero.

Autorizar a D.^a Pilar Manero y D.^a María-Incarnación Gascón para colocar placas-anuncios de sus profesiones en sus respectivos domicilios.

Ceder a D. Mariano Muñoz el terreno 26 del cuadro 2 del Cementerio de Torrero, para construir en él una sepultura perpetua subterránea.

Eximir a D. Blas Lanza del pago del arbitrio de solares por una finca de su propiedad en el barrio del Castillo.

Autorizar a D. Pedro Herrero, adjudicatario de los puestos 13, 15 y 17 del Mercado de la plaza de Lanuza, para recubrir las paredes de mármol de los mismos con baldosin blanco, en las condiciones que se indican.

Aprobar la adición al padrón del arbitrio de inquilinato para el año 1943, presentada por el señor Recaudador del mismo.

Autorizar a D. Angel Marín Corralé y otros propietarios de terrenos ocupados con sepulturas perpetuas o capillas del Cementerio para realizar obras que eviten el estancamiento de las aguas pluviales frente a sus propiedades.

Desestimar petición de D. Antonio López Carrascón, Gerente de la S. A. "Farmacéutica Aragonesa", de que se le devuelva el importe satisfecho por introducción de una botella de agua de Corconte.

Ratificar acuerdo anterior denegando reclamación de D. Pontasio Fanlo sobre indemnización de 18.000 pesetas que dice satisfizo por traspaso de su industria de hospedería en Paseo Echegaray y Caballero, 130 (Pescada de los Reyes).

Cobrar a D. Francisco Llamas y D. Eugenio Mir el importe que se fije en las tarifas de los

Valdés Martínez Adolfo, p. 280.
 Val Redondo Pablo, p. 887.
 Vallejo Peña Fabián, p. 387.
 Ventura Gonzalvo Fernando, p. 71.
 Villarroya Gascón José, p. 718.
 Vivas Górriz Serafín, p. 556.
 Zarza Iglesias Juan, p. 71.
 Zueco Ramos Julio, p. 492.

Audiencia Territorial

Notificando sentencia a:

Constancio Pastor, ps. 773, 835, 843 y 853.
 Felipe Ráfales Ráfales, ps. 919, 921, 931 y 946.
 Florencio Paraíso Garcés, p. 190.
 Francisco Dueñas Sancho, p. 913.
 Ignacio Videgain Legaz, p. 97.
 Inocente Tejada Salvador, p. 336.
 Joaquín Lorenzo Martínez, ps. 321 y 327.
 Joaquín Poderós Vilellas, ps. 347, 354 y 368.
 Juan Lorén Martín, p. 555.
 Juan Salas González, p. 109.
 Longinos Pérez, p. 886.
 Citando a herederos de Miguel Seral Soro, p. 507.

Audiencia Provincial de Zaragoza

Citando a:

Abd-El-Kader-Ben-Moham'd-Kadur y otros, p. 919.
 Concepción Remacha, p. 287.
 Herederos de Josefa Royo Artigas, p. 639.
 Juliana Luengo Salas y Carmen Soria, p. 886.
 Rafael Sánchez Ventura, p. 435.
 Sobreseyendo expediente de Anastasio Centol Calvé, página 507.

Fiscalía Provincial de Tasas de Navarra

Citando a Luis Medina Medina, p. 688.

Juzgados de primera instancia

JUZGADO NUMERO 1

Citando, llamando o requiriendo a:

Amparo Moragrera Segura, p. 171.
 Carmen Labad Juste, p. 837.
 Clemente Villamor Santa Coloma, p. 492.
 Félix Mallén Martínez, ps. 380 y 544.
 Herederos de Luis García Hernández, p. 443.
 Herederos de Ramón Pascual, p. 531.
 Jesús García Carrreira, p. 388.
 José González Roca, p. 395.
 Juan Muñoz Campos, p. 36.
 Miguel Rovira y Mercedes Gaspar, p. 123.
 Pascuala Aguarón Ruiz, p. 419.
 Rosalina Lasheras Andrés, p. 667.
 Silvetre Aina y Narváez, p. 184.
 Subasta de bienes de:
 Angel Giménez Lafita, p. 148.
 Arturo Udaeta Gil, p. 838.
 Isidro Garrillo Pólliz, p. 694.
 Dolores Lozano Lozano, p. 522.
 León Castillo Marín, p. 394.
 Manuel Miguel Maluenda, p. 379.
 Urbana Poyo Sáinz, p. 1.050.
 Notificando sentencia a Urbana Poyo Sáinz, p. 136.
 Anulando las requisitorias por las que se llamaba a:
 Alonso Remacha Félix, p. 419.
 Artazoz Aspíroz Julia Vicenta, p. 56.
 Bona Sanz Jesús, p. 371.
 Contreras Larena Pascual, p. 1.080.
 Delgado Blasco Pascual, p. 196.
 Del Val Ramírez Ismael, p. 155.
 Doya Doya Pascual, p. 676.
 Escuder Gracia Angel y Royo José, p. 116.
 Ferrer Prieto Juan, p. 123.
 García Torres María Cruz, p. 371.
 López Alonso Consuelo Pilar, p. 799.

Martínez Rebollo Miguel, p. 455.
 Sofía Modrego Alicia, p. 1.008.
 Vázquez Guerrero Antonio, p. 887.
 Viver Llice José María, p. 140.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D.ª Antonia Martínez Guardiola, p. 123.
 D. Luis Angulo Navarro, p. 764.
 D. Mariano Lorente Blasco, p. 332.
 D.ª Petra Blasco Sáinz, p. 954.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Francisco Javier Escudero y Arévalo, p. 155.
 D. Francisco Javier Escudero y Arévalo, p. 831.
 D. José Marcén Murillo, p. 888.
 D. Sixto Romano Cunchillos, p. 831.

Declarando insolvente a Agustina Gutiérrez Moreno, página 171.

Anunciando extravío de acciones del Banco Zaragozano, propiedad de Miguel Martes, p. 240.

Anunciando hallazgo de un cadáver, p. 448.

Suspensión de pagos del comerciante de esta plaza doña Regina Isabel Herzfeld, p. 718.

JUZGADO NUMERO 2

Citando, llamando o requiriendo a:

Alfredo Lacueva Asso, p. 227.
 Alvaro Lemos Carvallo y otro, p. 339.
 Antonia Flores Collado, p. 28.
 Antonio Aller Procas, p. 640.
 Antonio Navarro Gálvez, p. 308.
 Antonio Pascual Frías, p. 735.
 Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, p. 639.
 Benito Seral Villar, p. 775.
 Cristóbal Faldón Naharro, p. 443.
 Domingo Fernández Gonzalo, p. 652.
 Elías del Pino de las Heras, p. 63.
 Eliseo Iniestas Martínez, p. 471.
 Emilio Gascón Gómez, p. 102.
 Evaristo Carmeña Villaseca, p. 227.
 Fabián Vallejo Peñase, p. 479.
 Familiares de Francisca Cárdenas Garrido, p. 308.
 Fernando Guardiola Anson, p. 600.
 Francisca Sacacia, p. 470.
 Francisco Mustienes Molina, p. 719.
 Francisco Pérez Alvarez, p. 507.
 Francisco Sanz Casabona, p. 756.
 Gloria Estébañez López, p. 296.
 Herederos de Casto Bilbao Solaide, p. 92.
 Herederos de Catalina González Sáinz, p. 775.
 Herederos de Higinio Calleja Gosas, p. 507.
 Hilario López Mínguez, p. 719.
 Ignacio Ferruz Gimeno, p. 280.
 Jesús Alhambra Cortés, p. 470.
 Jesús Fernández, p. 388.
 José María Giménez Aznar, p. 226.
 José Villarroya Gascón, p. 640.
 Juan Ramírez Benaque, p. 256.
 Julián Leal Saldaña, p. 86.
 Luis Aragüés, p. 156.
 Luis Prado Soler, p. 304.
 María Navarro Oceda, p. 380.
 Miguel Ramos Morales, p. 315.
 Otilia Echegoyen Berges, p. 718.
 Patricio Linares Herrero, p. 339.
 Pedro (a) El Gallego, p. 756.
 Severino García Fernández, p. 240.
 Silvestre Salas, p. 532.
 Tomás Arilla Pallás, p. 172.

Citando llamando o requiriendo a:

Angel Armalé, p. 914.
 Antonio Sánchez Bruñén, p. 776.
 Constancio Arribas Orús, p. 784.
 Daniel Arbonés Camerano, p. 1.035.
 Enrique Nogués Tolosana, p. 914.
 Feliciano Nuez Blanch, p. 784.
 Félix Pardo Marcén, p. 924.
 Flora Urraca Refusta, p. 904.

- Jesús Buil Rabedán, p. 995.
 José Pérez Bribián, p. 824.
 Pedro Catalán Ezquerro, p. 986.
 Subasta de bienes de:
 Herederos de Mariano Estaún Larroca, p. 419.
 Mateo Esteban Maicas, p. 972.
 Notificando sentencia a:
 Agapito Laca Pascual, p. 659.
 Alfredo Aguirre Leiva, p. 696.
 Antonio Alonso Vidal, p. 719.
 Antonio Pascual Frías, p. 1.084.
 Antonio Sebastián y Martina Poyeda, p. 140.
 Domingo Pérez Pascual, p. 419.
 Fernando Campos Serna, p. 470.
 Gaspar Lausín Carnicer, p. 240.
 Herederos de Santos Vicente Cadenas, p. 479.
 Hilario López Minguéz, p. 838.
 Jesús Fernández, p. 659.
 Jorge Serrano Biel, p. 799.
 José Rodríguez, p. 372.
 Juan Pereira Escallón, p. 972.
 Luis Saniuán Riano, p. 435.
 Manuel Delgado Do Campo, p. 428.
 Manuel Lomero Ortigosa, p. 263.
 Manuel Sesé Salvat, p. 816.
 María Josefa Gil Giménez, p. 227.
 Matea Ainoza Gabasa, p. 227.
 Matías López Vázquez, p. 1.064.
 Pascuala Moya Lafuente, p. 136.
 Valentín Sampedro Pastor, p. 492.
 Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llamaba a:
 Agapito Laca Pascual, p. 196.
 Anastasia Moya Pérez, p. 227.
 Antonio Romay Fontecha, p. 227.
 Claudio Arana Beuba, p. 954.
 Constanco Hernández Vera, p. 516.
 Enrique Nogués Tolosana, p. 339.
 Enrique Nogués Tolosana, p. 718.
 Jesús García Carreira, p. 744.
 José de Cuadras Comas, p. 995.
 José Villarroya Gascón, p. 816.
 Matea Ainoza, p. 1.043.
 Mercedes Gatell Odena, p. 719.
 Pascuala Espada Alcañiz, p. 823.
 Pascuala Moya, p. 995.
 Petra Pérez Moreno, p. 395.
 Tomás Bribián, p. 924.
 Levantando embargo de bienes de:
 Encarnación Gascón, p. 659.
 Francisco Martín Baringo y otros, p. 419.
 Miguel Lalmolda Sanz, p. 262.
 Anunciando el fallecimiento intestado de:
 D.ª Francisca Ubiedo Blasco, p. 556.
 D.ª Luisa Palá Romeo, p. 600.
 D.ª Nicolosa Montélliz Casanova, p. 314.
 D. Pedro Urbez Gonzalvo, p. 756.
 D. Salvador Villarroya Casas, p. 420.
 Interesando la busca de un semoviente, p. 719.
 Anunciando la instrucción de expedientes de responsabilidades políticas contra José Peralta Caballud y otros, página 792.
 Solicitando inscripción de fincas:
 D. Angel Marco Murillo, p. 864.
 D. Celestino Miguel Caveró, ps. 847 y 995.
 Declarando en estado de suspensión de pagos a la Sociedad mercantil "Ramón Fuentes y Compañía", p. 1.043.
 Llamando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 1.084.
- JUZGADO NUMERO 3**
 Citando, llamando o requiriendo a:
 Alejandro Almatu Benedit, p. 667.
 Ana-Herminia López Salcedo, p. 315.
 Angel Moreno Sola, p. 192.
 Antonio Blecua Ibarz, p. 667.
 Antonio López Gea, p. 816.
 Antonio Torres Rivas, p. 536.
 Asunción González Martínez, p. 535.
 Baudilio García Villar, p. 847.
 Benigna Salán, p. 1.035.
 Bienvenido Quesada Lahoz, p. 800.
 Cándido Tomey Delgado, p. 324.
 Catalina Badillo Yagüe, p. 907.
 Cecilio Zarazaga Embid, p. 592.
 Celestino Baldomero Garrido López, p. 535.
 Claudio Enrique Ruiz y otro, p. 736.
 Concepción Remacha, p. 980.
 Eloísa Letrán y Julia Aguilar, p. 428.
 Emilio Fortún Montañés, p. 403.
 Emilio Muñoz Marín, p. 395.
 Enrique Climent Montaner, p. 735.
 Enrique Nogués Tolo, p. 783.
 Enriqueta Fraguas Ayalas, p. 256.
 Feliciano Iorjas Ortet, p. 652.
 Felicidad Serrano Roche, p. 136.
 Félix García Serrano y Juan García Galán, p. 946.
 Félix Pérez Portaña, p. 764.
 Félix Sánchez Martínez, p. 443.
 Fermín Larcada Milla, p. 764.
 Fermín Lorenzo Fernández, p. 783.
 Fernando García Rivero, p. 280.
 Gabriel Gil Richarte, p. 324.
 Germán Adán Rodrilla, p. 1.008.
 Gloria Ruiz Soria, p. 556.
 Heliodoro Martín Fandos, p. 667.
 Herederos de Nicomedes Felipe, p. 824.
 Herederos de Sabina Agelet Indurías, p. 572.
 Homero Allegro Vettore, p. 776.
 Isabel Márquez Navarro, p. 980.
 Jesús Martín Senosecaín, p. 72.
 Joaquín Pérez Ferrer, p. 660.
 Joaquín Serna Sarto, p. 102.
 José Aldea Moral, p. 914.
 José Aliaga López, p. 444.
 José Calvo Continelli, p. 72.
 Julio Conte Constante, p. 704.
 José Julio Gracia Arnas, p. 1.076.
 José Luis Sanz López, p. 888.
 José María Crespo Sarabia, p. 156.
 José Muñoz y Agustín Lavena, p. 156.
 José Ruiz Navas, p. 324.
 José San José Expósito, p. 56.
 José Valián y otro, p. 56.
 Juan Adiego Martínez, p. 56.
 Juan Francisco Arranz Herrero, p. 403.
 Juan Moreno Sicilia, p. 744.
 Luis Barrachina Díaz, p. 315.
 Luis Diego Grande, p. 532.
 Luis Navarro Beltrán, p. 523.
 María Ferrer Fañares, p. 140.
 María Moliner Martínez, p. 372.
 Miguel Cocera Grande, p. 954.
 Miguel Melero Sariñena, p. 736.
 Miguel Pasto Sierra, p. 644.
 Miguel Puevo Guillén, p. 72.
 Pascual Esteban Hernández, p. 667.
 Pascuala Alcaine Gareta, p. 720.
 Pedro Giménez Giménez, p. 304.
 Rogelio Nadal Brotóns, p. 492.
 Rogelio Requená, p. 600.
 Santiago Guirles, p. 696.
 Silverio Alvarez González, p. 1.044.
 Subasta de bienes de:
 José Ramírez Ramírez, p. 523.
 Julio Conte Constante, p. 171.
 Lorenzo Valencia, ps. 200 y 580.
 Mariano Pano Encuentra, p. 507.
 Pilar Joaquín y otros, p. 435.
 Valentín Botargues, p. 907.
 Vicente Artigas, p. 640.

Notificando sentencia a:

Benjamín Morte Lacal, p. 372.
 Domingo Zubero, p. 660.
 Enrique Nogués Tolosana, p. 371.
 Francisco Villarejo Sobradillo, p. 536.
 Gregorio Ejea Inglés, p. 536.
 José Euster Savall y otros, p. 1.044.
 José Martínez Pérez, p. 816.
 María Serrano y otros, p. 548.
 Mariano Gavín Pradel, S. A., p. 783.
 Miguel Lozano Alfonso, p. 372.
 Miguel Puyo Guillén, p. 172.
 Pascuala Leciñena Aspas, p. 380.
 Primitivo Collados Palomar, p. 532.
 Rafael Torres Mayoral, p. 380.

Citando a los perjudicados por el juicio interpuesto por doña Juliana Manzano Ailagás, p. 172.
 Anunciando hallazgo de un cadáver, p. 420.
 Anunciando fallecimiento intestado de D. Francisco Martín y Baringo, p. 455.
 Solicitando inscripción de fincas: D. Serapio Quintín Mancholas, p. 728.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Citando a:

Andrés Martín González Ibáñez, p. 172.
 Antonio José García Acosta, p. 608.
 Juan de Lucas Ayuso, p. 100.
 Luis García Bernal, p. 908.
 Mariano Montero Peláez, p. 996.
 Nicolás Sarría Sana, p. 1.044.
 Salvador Carlés, p. 436.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Ambrosio Lorente Martínez, ps. 104 y 404.
 D. Ciriaco Moneva Gracia, p. 104.
 D. Francisco Escusol, ps. 684 y 1.080.
 D. Gregorio Martínez Martínez, ps. 704 y 839.
 Subasta de bienes de Isabel Barrachina Lapiedra, p. 471.
 Llamando al autor del hecho que se indica, p. 116.

Anunciando la instrucción de expediente contra:

Fulgencio Andrés Rodrigo, p. 704.
 Vicente Sanz Monreal y otros, p. 712.
 Levantando embargo de bien de Grato Vallina Guerrero y otros, p. 987.

AOIZ

Llamando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 64.

ATECA

Interesando la busca y captura de los autores del hecho que se indica, ps. 87, 103, 124, 480, 644, 660, 667, 720, 832 y 914.

Anunciando muerte de un individuo de las señas que se indican, p. 87.

Levantando embargo de bienes de:

Daniel Martínez Bas y otros, p. 103.
 Simeón Clemente Villarroya, p. 987.

Citando a:

Celestino Priego Abad, p. 156.
 Dionisio Teixeira Cardenal, p. 536.
 José María Segura, p. 987.
 Manuel Giménez Sánchez, p. 536.
 Teófila Buendía Salazar, p. 924.
 Victoriano Aranda Lacruz, p. 1.028.

Requiriendo a Jiménez Sánchez Manuel, p. 660.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a Gabriel Fernández Bobadilla y Bernardino Pérez Cebrián, p. 920.

Solicitando inscripción de fincas D. Pedro Luna Muñoz, p. 1.015.

JUZGADO NUMERO 5. — BARCELONA

Citando a Cándido Ortín y otros, p. 226.
 Notificando sentencia a Cándido Ortín y otros, p. 532.

JUZGADO NUMERO 8. — BARCELONA

Requiriendo a López Casabona Antonio y otro, p. 847.

JUZGADO NUMERO 13. — BARCELONA

Notificando sentencia a herederos de Eusebio Ribera Isaac, p. 896.

JUZGADO NUMERO 15. — BARCELONA

Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llamaba a Antonio García Ráfales, p. 100.

BARBASTRO

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, p. 128.

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Manuel Sahún Claver, D. Manuel Sahún Casafraña, D. Pascual Sahún Casafraña y D. Juan José Sahún Casafraña, p. 340.

BELCHITE

Anunciando la instrucción de expediente a Rafael González Brinquis y otros, p. 908.

Interesando la busca y captura de Silverio Ernesto Oliver, p. 908.

Dictando providencia en el concurso de acreedores de doña Lucía Lahoz Ríos, p. 1.044.

BORJA

Levantando embargo de bienes de Julio Castro Bonel y otros, p. 175.

Citando a los acreedores de Vidal Antonio Rodríguez, página 228.

Subasta de bienes de: Santiago Pallarés Laforga, p. 395; Nicasio Cuartero Melero, p. 848.

Anunciando instrucción de expediente contra Apolonio Gracia Navarro, p. 736.

Citando a:

Herederos de Manuel Orós Marqués, p. 907.
 Rosario Prieto Ramírez, p. 864;
 Solicitando inscripción de fincas D. Manuel Bernal Palomar, p. 996.

Notificando acuerdo a:

D. Eugenio Lascorz, p. 1.008.
 Herederos de Constantino Callizo y otros, ps. 914 y 915.
 D. Mateo Rodríguez, p. 987.

CALAHORRA

Citando a un individuo llamado Ramón, p. 784.

CALAMOCHA

Citando a José Ramírez, p. 387.

CALATAYUD

Levantando embargo de bienes de Mariano Asensio Castillo y otros, p. 16.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, página 63.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Emiliano Ibarra Aguirre, ps. 784 y 948.
 D. Enrique García Díaz, p. 764.
 "Riva y García", S. A., ps. 192 y 684.

Citando a:

Herederos de Ramona Zavalo, p. 832.
 Zacarías Mareca Crespo, p. 304.

CARIÑENA

Levantando embargo de bienes de:

Isidoro Agudo Laín y otro, p. 824.
 Marcelino Lurbe Corzán, p. 712.
 Saturnino Vélez Melendo, p. 172.

Anunciando el fallecimiento intestado de D.^a Pilar Mor-
te Andrés, p. 208.

Citando a:

Arturo Gómez Fernández, p. 248.
Juan Muñoz Campos, p. 980.

Subasta de bienes de:
Bonifacio Gimeno Felipe, p. 955.

Solicitando inscripción de fincas:

Antonio Casanova Ricart, p. 304.
D. Antonio Casanova Ricart, p. 847.
José Manuel Martín López, p. 456.
D. Jose Manuel Martín López, p. 1.012.

Teodoro Sanz Mainar, p. 523.

Dejando sin efecto las requisitorias por las que se llama-
baba a Diego Giménez Hernández, p. 315.

Anunciando la instrucción de expediente a Cirilo Sanz
Minardo, p. 712.

CASPE

Citando a:

Bárbara Artigas, p. 668.
Familiares de Tomás Tarragó Gumbáu, p. 784.

Félix Serrano Longares, p. 304.

Herederos de Pío Magallón, p. 87.

Manuel Aparicio Aparicio, p. 696.

Pedro Gracia Beltrán, p. 628.

Pedro Gregenzan Mur, p. 103.

Ricardo y Jesús Giménez Giménez, p. 36.

Subasta de bienes de:

Andrés Albiac Aguilar, p. 1.036.

José Forner Súñez, p. 996.

Llamando a los acreedores de Mercedes Poblador Blasco
y otros, p. 340.

Levantando embargo de bienes de Joaquín Cirac Na-
guila y otros, p. 728.

Notificando sentencia a:

Félix Serrano Longares, p. 839.

Manuel Aparicio Aparicio, p. 915.

DAROCA

Subasta de bienes de:

Valero Chárlez Martín, ps. 80, 184 y 388.

Vicente Rupérez Castillo, p. 444.

Solicitando inscripción de fincas:

Mariano Lázaro Navarro, ps. 479 y 987.

D. Vicente Pelayo Ricarte, p. 256.

Citando a:

Antonio Sebas Rueda, p. 580.

Felipe Alarcón Flores, p. 256.

Herederos de Antonia Sánchez Agustín, p. 987.

Interesando la busca de los autores del hecho que se in-
dica, ps. 308 y 455.

Anunciando el fallecimiento intestado de doña Agustina
Núñez Herranz, p. 644.

Convocando a los acreedores de la Sociedad "Pérez y
Compañía", p. 660.

Notificando sentencia a Santos Sánchez Crespo, p. 904.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a herederos de Cipriano Acín Giménez, p. 56.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D.^a Concepción de la Rosa Alonso, p. 1.050.

D. Domingo Sánchez Chóliz, p. 508.

D.^a Josefina Roldán Lasierra, p. 524.

D. Valero Giménez Ezquerro y D. Ramón Giménez Ez-
querro, p. 411.

Notificando sentencia a herederos de Cipriano Acín Gi-
ménez, ps. 272 y 668.

Subasta de bienes de:

Dolores Auría Soro, p. 72.

Eloy Gran Iturralde, p. 64.

Herederos de Pilar Llera Abadía, p. 124.

Juan Alastuey Lamarca, p. 103.

Juan Bautista Fenollosa Pons, p. 87.

Juan Melero Cascán, p. 80.

León Barnese Asín y Narcisa Viamonte, p. 64.

Pablo Jordán Dufo, ps. 88 y 396.

Paulino Hernández Gabarre, p. 1.064.

Valero Castillo Bosque, p. 508.

Citando a los perjudicados, por el hecho que se indica,
p. 988.

Anunciando hallazgo de un cadáver, p. 104.

Solicitando inscripción de fincas D. Manuel Navarro Al-
caine, p. 248.

Citando a:

Antonio Gabarre Giménez y otros, p. 996.

Aurelio Méndez López y otros, p. 948.

Chamón Velasco Antonio y otros, p. 1.080.

José López Albacete, p. 315.

Sixto y Fermín Cortés Pérez, p. 1.044.

Solicitando devolución de fianza:

D.^a Petra Hernández, viuda del que fué Registrador de
la Propiedad de este partido D. José María González Ga-
monal, p. 404.

D.^a Teresa Esteban Artieda, viuda del que fué Procura-
dor de los Tribunales de este partido D. Teodoro Dehesa
Abriat, p. 404.

HUESCA

Notificando sentencia a:

Andrés González Ibáñez, p. 396.

Aurelio Calvo Samper, p. 508.

Carmen Roca González, p. 248.

José Hernández Escudero, p. 63.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba
a Luis Briega Sorrosal, p. 88.

Requiriendo a:

Carmen Roca González, p. 864.

Ramón Elvira Hernando, p. 388.

GANDESA

Citando a Juan Linares Moltón, p. 28.

FALSET

Citando a Jacinto Valls Ardevol, p. 388.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba
a Jacinto Valls Ardevol, p. 955.

Requiriendo a Valls Mora Jacinto, p. 955.

JACA

Citando a Ignacio Arenas Salguero, p. 516.

JUZGADO NUMERO 1. — MADRID

Subasta de bienes de Silvestra Isabel Gabarre, p. 364.

JUZGADO NUMERO 2. — MADRID

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Alfonso Ci-
ria Escardivól, p. 695.

JUZGADO NUMERO 4. — MADRID

Citando a Mariano, José, Julián, Narciso y Genara Mu-
rillo Bagüés, p. 171.

Subasta de bienes de Pascasio Sarría Aznárez, p. 394.

JUZGADO NUMERO 5. — MADRID

Subasta de bienes de Jose Luis Castellanos de la Peña,
ps. 620 y 887.

JUZGADO NUMERO 7. — MADRID

Notificando sentencia a Agustín Gálvez Sorribas, pá-
gina 522.

JUZGADO NUMERO 11. — MADRID

Subasta de bienes de Consuelo Coscolla Gracia, p. 445.

JUZGADO NUMERO 18. — MADRID

Citando a herederos de Clara Logroño Cuesta, p. 247.

LORCA

Citando a Angela García Argüelles, p. 1.012.

PINA DE EBRO

Citando a:

Familiares de Victoria Retaheche, p. 956.
Francisco Francés Espinosa y otros, p. 524.
Herederos de Francisco Muniesa Adán y otros, p. 564.
Miguel, Petrá, Germán y Gregorio Rozas, p. 156.

Levantando embargo de bienes de:

Andrés Bes Fustero, p. 839.
Blas Palacín Porroche, p. 896.
Tomás Lizaga Sagautá y otros, p. 1.016.

Solicitando devolución de fianza doña Margarita Toranzo Iglesia, p. 856.

Anunciando la instrucción de expediente contra Pedro Casamán Ribera, p. 896.

Benito Viamonte Batalla y otros, p. 1.012.

SIGÜENZA

Citando a Emilio Ibarzo Benedit, p. 776.

SEVILLA

Anunciando el fallecimiento intestado de doña María Melantuche Picaqueo, p. 704.

SOS DEL REY CATOLICO

Subasta de bienes de:

Crescencio Fanlo, Olóriz, p. 696.
Pedro Suescun Canaluche, p. 88.
Simón Malón López, p. 264.
Ulpiano Jambrina Lalaguna, p. 263.

Citando a:

Antonio Bueno Lecumberri, p. 856.
Jaime García Parra, p. 184.

Notificando sentencia a Antonio Bueno Lecumberri, página 848.

Solicitando adjudicación de bienes D. Enrique Letget Eldociaín, p. 988.

TAFALLA

Interesando la busca de un semoviente, p. 696.

TARAZONA

Subasta de bienes de:

Agueda Ochoa Vázquez, p. 116.
Luciano Francisco Domínguez Lahuerta, p. 100.
María Albericio Ramírez, p. 100.
Pedro Chueca Montorio, p. 915.
Levantando embargo de bienes de:
Angel López Abáu y otros, p. 471.
Vicente Pérez Pérez y otros, p. 136.

Citando a:

Antonio Alcolea López, p. 1.028.
Eduardo Paricio Millán, p. 824.
Familiares de Pedro Giráldez Rodríguez, p. 316.
Víctor Sánchez Campos, p. 908.

Solicitando inscripción de fincas:

D. José, D. Juan Antonio y D. Luis Pérez Ruiz, p. 1.051.
D. Lázaro Giménez Magallón, ps. 880 y 1.051.
D. Luciano Pérez Ciordia, p. 1.051.
D. Lucio Bona Aperte, p. 1.051.
D. Nicolás de la Portilla Modrego, p. 1.028.
D. Pablo Ramírez Gil, p. 1.052.

TUDELA

Citando al perjudicado pro el hecho que se indica, ps. 396 y 848.

VALENCIA

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a Fernando Ventura Gonzalvo, p. 280.

Notificando sentencia a Aurora Mosquera Bragulat, página 1.052.

VALLADOLID

Citando a Rosa y Gerardo Bariege, p. 600 y 736.

Juzgados militares

1.ª REGION MILITAR

Requiriendo a:

Carmela List, p. 226.
Navarro Estornell, Mariano, p. 347.
Ramón Silva Pérez, p. 775.
Victorio Castán Guillén, p. 55.

3.ª REGION MILITAR. — VALENCIA

Requiriendo a:

Martínez Langarita Eloy, p. 371.
Séllez García Joaquín, p. 236.

3.ª REGION MILITAR. — CASTELLON DE LA PLANA

Requiriendo a Lajusticia Rubio Conrado, p. 1.076.

4.ª REGION MILITAR

Requiriendo a:

Amigot Giménez Eugenio, p. 287.
López Hernández Miguel, ps. 442 y 639.
Lucea Pinós Luis, p. 55.
Mórrilla Carrétero Cristóbal, p. 914.
Planas Rivas Enrique, p. 994.

5.ª REGION MILITAR

Requiriendo a:

Alonso Ramos Esteban, p. 379.
Alvaro Arguedas Federico, p. 864.
Ardeo Pardo Mariano, p. 20.
Arredondo Lerza Manuel, p. 314.
Barcou Argue Roberto, p. 136.
Bruno Payá José, p. 443.
Casado Liao Emilio, p. 403.
Castán Castillo Mariano, p. 1.075.
Cerezo José María, p. 155.
Coduras Alierta Simón, p. 488.
Corral Serrano Victoriano, p. 240.
De la Huerta García Emilio, p. 379.
Diuostos García Valentín, p. 140.
Espada Martínez Vicente, p. 535.
Evaristo Aguilar Artigas, p. 846.
Fontcuberta García Francisco, p. 815.
Gambán Gil Antonio, p. 500.
García Arias Serafín, p. 123.
García Mañes Nicomedes, p. 208.
García Mañes Nicomedes, p. 924.
Gargallo Muñoz Cristóbal y otros, p. 478.
Gavilán Madurga Agustín, p. 531.
Gil Burillo Manuel, p. 499.
Gil Gil Fernando, p. 499.
Giménez Gomara José, p. 246.
Gómez Antonio y Cariñena Angel, p. 907.
González Caparrós Antonio, p. 183.
González Erasqui Enrique, p. 492.
González Moreno Emilio, p. 192.
González Moro José, p. 102.
Gracia Martínez Antonio, p. 695.
Hernández Escudero José, p. 379.
Higuera Biel Laureano, p. 488.
India Usón Manuel, p. 422.
Iranzo Hernández Julio, p. 379.
Jordán Vitoria Ramón, p. 371.
Julián Lorenzo Eufemio, p. 339.
Larrosa Monleón Pablo, p. 455.
Lasierra Lombarte Teodoro, p. 500.
Latorre Blasco Pablo, p. 548.
Lázaro Francisco, p. 906.
Lázaro Tejedor Cándido, p. 280.
López Cano Félix, p. 455.
López Fontela Belarmino, p. 863.
Loscertales Labata José María, p. 499.

Luna Cortés Domingo, p. 500.
 Manero Gómez Clemente, p. 379.
 Martín Castro Faustino y Perez Infante Carmelo, página 639.
 Martín Cerezo José, p. 815.
 Merino Sánchez José, p. 191.
 Millán Caballete Antonio, p. 191.
 Mohamed-Ben-Hamond, p. 718.
 Mohan-Ben-Amer-Ase, p. 864.
 Moráins José, p. 191.
 Moreno Lázaro Fidel, p. 226.
 Muñoz Antonio, p. 28.
 Oliveira, Silva (Armando de), p. 208.
 Osés Valdés Ceferino, p. 763.
 Pelegrín Blasco Casimiro, p. 183.
 Pérez Gracia Sebastián, p. 226.
 Pes Bandrés Ricardo y otros, p. 478.
 Rived Samitier Julián, p. 379.
 Rodríguez Gómez Alberto, p. 71.
 Rodríguez Suaje José, p. 659.
 Salas Gómez Luis, p. 303.
 Sierra Polo Jesús, p. 296.
 Siguera Hernández Salvador, p. 71.
 Simón Bailo Esteban, p. 914.
 Sorribas González José, p. 954.
 Sousa Manuel, p. 995.
 Tomás Tomás Miguel, p. 86.
 Val Cibirriain Florencio, p. 1.075.
 Ventura Gales José, p. 847.
 Villanueva Alquézar Matías, p. 831.

6.ª REGION MILITAR

Notificando sentencia a Antonio Vera Alejándrez, página 544.

LA LEGION. — PRIMER TERCIO. — MARRUECOS

Citando a:

Herederos de Mariano Corral, p. 72.
 Julián Ramiro Ramiro, p. 170.
 Teodoro Gerra, p. 1.079.

LA LEGION. — 2.ª TERCIO. — MARRUECOS

Requiriendo a:

Antonio Dos Santos Rodríguez, p. 599.
 Ramírez Benaque Juan, ps. 123 y 908.
 Rego Rodríguez Ruperto, p. 683.
 Rodríguez Rodríguez Antonio, p. 847.

LA LEGION. — TERCER TERCIO

Requiriendo a Bailo, Mata Pascual, p. 907.

JUZGADO NUMERO 1. — MANRESA

Requiriendo a Cubet Soriano Tomás, p. 815.

JUZGADO NUMERO 2. — SAN SEBASTIAN

Requiriendo a Palacián Ruiz Pedro, p. 775.

JUZGADO PERMANENTE NUMERO 2. — GUADAJARA

Citando a Sebastián Vela Aranda, p. 986.

JUZGADO NUMERO 3. — SAN SEBASTIAN

Requiriendo a Gracia Irauzi Dionisio, p. 136.

JUZGADO NUMERO 21. — JAEN

Requiriendo a Corazón Cámara Bernardo, p. 1.012.

JUZGADO PERMANENTE DE LA BASE NAVAL DE CADIZ

Requiriendo a Cisneros Cisneros Miguel, p. 102.

REGIMIENTO INFANTERIA MONTAÑA NUM. 30 LUGO

Requiriendo a Gabás Lobe Luis, p. 170.

JUZGADO NUMERO 2. — BURGOS

Requiriendo a Santos Moreno José, p. 296.

REGION AEREA PIRENAICA. — ZARAGOZA

Requiriendo a Blasco Castillo Fernando, p. 403.

REGIMIENTO INFANTERIA GALICIA NUM. 19. LARACHE

Requiriendo a Carrión Ruiz Feliciano, p. 744.

Juzgados municipales

JUZGADO NUMERO 1

Citando, llamando o requiriendo a Ponciano Fernández Arcega, p. 660.
 Subasta de fincas en Monegrillo, p. 1.036.

JUZGADO NUMERO 2

Subasta de varios efectos, ps. 264 y 280.

JUZGADO NUMERO 3

Citando, llamando o requiriendo a:
 Juan Mayo Garoía, p. 592.
 Luis Giménez Caballero, p. 492.

ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)

Subasta de bienes de Ramón Sanz Bernal, p. 176.

ALCUBIERRE

Citando a:
 Francisca Farlete, Antonio Escanero y Andrés Arruego Murillo, p. 184.
 Herederos de Pablo Solanas Bolea, p. 176.
 Mariano Giménez, p. 176.

CARINENA

Notificando sentencia a Francisco Hernández Fernández, página 16.

CASPE

Subasta de bienes de León Solán Asensio, p. 500.

Citando a:

Pedro Terrero Serrano, p. 536;
 Telesforo Guillén, p. 603.

Subasta de bienes de Francisco Fuertes Gimeno, ps. 592 y 809.

Notificando sentencia a:

Bárbara Artigas y Telesforo Guillén, p. 840.
 Manuel Aparicio Falcón, p. 1.016.
 Pedro Gracia Beltrán, p. 839.
 Pedro Terrero Serrano, p. 720.

EPILA

Citando a:

José Alvarez de la Campa, p. 816.
 Miguel Berdejo Domínguez, p. 856.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a:

Manuel Larralde de los Arcos, p. 524.
 Pascual Gil Periset, p. 640.

Notificando sentencia a Manuel Larralde de los Arcos, p. 684.

FUENCALDERAS

Citando a Catalina Llanas Pérez, p. 471.

ILLUECA

Citando a herederos de Andrés Galindo, p. 776.

LA BAÑEZA

Notificando sentencia a Rafael Delgado Martínez, página 712.

MONEGRILLO

Citando a los autores del hecho que se indica, p. 340.

MOYUELA

Citando a José Aznar Lafuente, p. 228.

MORATA DE JALÓN

Citando a Joé Ricardo Aranguren, p. 660.

NIGÜELLA

Citando a Amado Liarte Andrés, p. 104.

Notificando sentencia a Amado Liarte Andrés, p. 316.

PASTRIZ

Citando al autor del hecho que se indica, p. 832.

PEDROLA

Citando a Juan Antonio Hernández Medina, p. 956.

Notificando sentencia a Juan Antonio Hernández Medina, p. 1.080.

SOS DEL REY CATOLICO

Subasta de bienes de Gregorio Burguete Ibáñez, ps. 471 y 880.

Citando a herederos de Cecilio Cavero López, p. 856.

TAUSTE

Citando a José Almeida, p. 1.044.

TARAZONA

Citando a Melecio Vega Bravo, p. 824.

ZUERA

Citando a Domingo Isasi Arrieta, p. 580.

Notificando sentencia a Mariano Gonzalvo Frontiñán, página 1.008.

UNCASTILLO

Subasta de bienes de:

Arregui Canales Guillermo, ps. 888 y 1.044.

Pueyo Romo Félix, p. 888.

Ciria Pascual Manuel, p. 956.

PARTE NO OFICIAL

Ayuntamiento de la villa de Binéfar. — Exposición de un acuerdo, p. 784.

Antiguos establecimientos Carenou y Tur de España. — Convocando a Junta general, p. 196.

Agrupación de Tropas de Intendencia de la 5.ª Región Militar. — Zaragoza. — Subasta de una mula, p. 684.

Banco de Aragón. — Convocando a Junta general, p. 176.

Concurso-oposición para cubrir varias plazas de Auxiliares, p. 256.

Reparto de dividendo, ps. 316 y 1.028.

Banco de Crédito de Zaragoza. — Convocando a Junta general, p. 192.

Balancé del año 1942, p. 288.

Banco Aragonés de Crédito. — Convocando a Junta general, p. 426.

Pago de dividendo, p. 516.

Banco Español de Crédito. — Extravío de resguardos y libreta, p. 704.

Alcoholera Agrícola del Pilar, S. A. — Convocando a Junta general, p. 832.

Banco Zaragozano. — Extravío de resguardos y libretas, ps. 208, 688, 832 y 916.

Convocando a Junta general, ps. 488 y 600.

Breisel, S. A. — Convocando a Junta general, p. 444.

Aragonesa, Fincas y Terrenos, S. A. — Convocando a Junta general, p. 824.

Cámara Oficial Agrícola. — Concurso para proveer la plaza de asesor letrado, p. 492.

Carbonífera de Utrillas, S. A. — Convocando a Junta general, p. 808.

Cementos Portland Morata de Jalón. — Pago de dividendo, ps. 112 y 548.

Cementos Portland Zaragoza. — Convocando a Junta general, p. 364.

Central de Añón, S. A. — Convocando a Junta general, p. 112.

Comandancia Rural de la Guardia Civil. — Subasta de armas de caza, ps. 8, 164, 488, 720, 948 y 1.084.

Comandancia Rural número 107 de la Guardia Civil. — Concurso para el arriendo de un edificio, p. 348.

Compañía Aragonesa de Minas, S. A. — Convocando a Junta general, p. 980.

Compañía Aragonesa de Seguros, S. A. — Extravío de póliza, p. 1.084.

Comunidad de Regantes de Ambel. — Convocando a Junta general, p. 436.

Comunidad de Regantes de Anzuda Baja, de Maella. — Convocando a Junta general, p. 676.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Cascajo, de Grisen. — Convocando a Junta general, p. 920.

Comunidad de Regantes de Calatorao. — Convocando a Junta general, p. 412.

Comunidad de Regantes de Condevaña, de la villa de Zuera. — Convocando a Junta general, p. 456 y 948.

Comunidad de Regantes de las Acequias Santa María, Molinar, Dellabrio y Cataluña, de Maella. — Convocando a Junta general, p. 456.

Comunidad de Regantes de la Hermandad de la Acequia de Pedrola. — Convocando a Junta general, ps. 800 y 940.

Comunidad de Regantes de Pina de Ebro. — Convocando a Junta general, p. 980.

Comunidad de Regantes de Luna. — Convocando a Junta general, p. 1.076.

Comunidad de Regantes de la Huerta Alta de la villa de Tauste. — Convocando a Junta general, p. 580.

Comunidad de Regantes de la Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro. — Convocando a Junta general, p. 436.

Comunidad de Regantes de la Huerta del Ebro, de Fuentes. — Convocando a Junta general, ps. 172, 388 y 932.

Comunidad de Regantes de la Vega del Jalón. — Convocando a Junta general, p. 216.

Comunidad de Regantes de las Vegas de la villa de Luna. Convocando a Junta general, ps. 840 y 948.

Comunidad de Regantes de Monreal de Ariza. — Convocando a Junta general, p. 436.

Comunidad de Regantes de Piedratajada. — Marracos. Convocando a Junta general, ps. 728 y 1.076.

Comunidad de Regantes de Villamayor. — Vacante de Secretario de esta Comunidad, p. 48.

Convocando a Junta general, p. 980.

Comunidad de Regantes de Utebo. — Convocando a Junta general, p. 848.

Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, S. A. — Convocando a Junta general, p. 228.

Construcciones Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, 564.

Destilería del Jalón, S. A. — Convocando a Junta general, p. 404.

Delegación Provincial de Radiodifusión. — Subasta de aparatos de radio, p. 572.

España Musical, S. A. — Convocando a Junta general, p. 404.

Electra Camarera. — Convocando a Junta general, p. 164.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, ps. 364 y 372.

Pago de dividendo, p. 524.

- Electro-Harinera de Cinco Villas, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 396.
- Farmacéutica Aragonesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 684.
- Ferrocarril de Sádaba a Gallur.* — Convocando a Junta general, p. 112.
- Ferrocarril Secundario de Haro a Escaray.* — Convocando a Junta general, p. 308.
- Gran Hotel Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 600.
- General de Autobuses Urbanos de Zaragoza.* — Convocando a Junta general, p. 872.
- Harina Sebastián, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 1.140.
- Hermandad de Riegos de Salillas y Calatorao.* — Convocando a Junta general, p. 548.
- Harinero Maellana, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 316 y 756.
- Hispano Tensina, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 324.
- Heraldo de Aragón, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 340.
- Hospital Militar.* — Concurso para adquirir diversos artículos, ps. 40, 200, 380, 572, 800 y 988.
- Iris Park Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 480.
- Jiménez y Sancho, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 764.
- Jefatura de Transportes Militares de Zaragoza.* — Subasta para contratar el servicio de acarreo, p. 1.024.
- La Caridad.* — Subasta de finca, p. 412.
- La Industrial Química de Zaragoza, S. A.* — Pago de cupón, ps. 220 y 471.
Convocando a Junta general, p. 756.
- La Montañanesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 456.
- La Hidroeléctrica del Mesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 736.
- La Urbana de Epila, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 100.
- Los Tranvías de Zaragoza, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 436.
- La Zaragozaña, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 764.
Solicitando un dividendo, p. 920.
- Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 532.
- Mancomunidad de Regantes de Villalba de Perejil.* — Convocando a Junta general, p. 412.
- Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 216.
- Materiales de Construcción y Pavimentación.* — Convocando a Junta general, p. 372.
- Material Móvil de Construcciones.* — Convocando a Junta general, p. 676.
- Minas y Ferrocarril de Utrillas.* — Extravío de unos documentos, p. 1.064.
- Mancomunidad de Regantes del Sindicato de Riegos de Luceni.* — Convocando a Junta general, p. 148.
- Notaría de D. Rosendo Garrido Aldana.* — Subasta de un campo, p. 116.
- Parque de Intendencia.* — Concurso para adquirir diversos artículos, ps. 92, 248, 420, 628, 816 y 956.
- Purçal, S. A.* — Pago de cupón, ps. 160 y 608.
Convocando a Junta general, p. 436.
- Región Aérea Pirenaica.* — Concurso para la construcción de un hangar en el aeródromo de Agoncillo, p. 264.
- Regimiento Infantería número 22.* — Subasta de dos caballos de desecho, p. 904.
- Salto Unidos del Jalón.* — Convocando a Junta general, p. 640.
- Sindicato de Riegos de Boquiñeni.* — Convocando a Junta general, p. 1.008.
- Sindicato de Riegos de El Burgo de Ebro.* — Presupuestos de ingresos y gastos del año 1942, p. 412.
- Sindicato de Riegos de Cadrete.* — Vacante de Guardia, p. 444.
- Sindicato de Riegos de Castiliscar.* — Convocando a Junta general, p. 444.
- Sindicato de Riegos Eventuales de El Frasno.* — Convocando a Junta general, p. 980.
- Sindicato de Riegos de Belchite.* — Convocando a Junta general, p. 1.036.
- Sindicato de Riegos de Matarranya y Algás.* — Convocando a Junta general, p. 580.
- Sindicato de Riegos de Lumpique.* — Vacante de Guardia, p. 888.
- Sindicato de Riegos del Jalón (Alagón).* — Convocando a Junta general, p. 920.
- Sindicato de Riegos de Garfilán.* — Convocando a Junta general, p. 1.036.
- Sindicato de Riegos de Luceni.* — Convocando a Junta general, p. 1.052.
- Sindicato de Riegos de Quinto.* — Cobro de las cuotas de alfarda, p. 192.
- Sociedad de propietarios de El Saso y otros de La Almunia de Doña Godina.* — Convocando a Junta general, página 908.
- Talleres Florencio Gómez, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 872.
- Teledinámica del Duero, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 436.
- Término de Rabal.* — Cobro de débitos por alfardas, página 140.
- Término de Urdán.* — Cobro de débitos por alfardas, página 140.
- Terrenos y Construcciones, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 800.
- Subastas extrajudiciales.* — En la Notaría de: D. Eduardo Blocker, p. 904; D. Francisco Palá Mediano, p. 1.084.

años 1942 y 43 por metros de anuncios que tienen instalados, según indica la Inspección de Arbitrios.

Desestimar petición de D. Manuel Andrés, de que se le autorice para instalar en un terreno de su propiedad en Avenida de San José (Torre de Fleeta) una garita dedicada a la venta de melones.

Conceder el afianzamiento del pago de la tasa por todos los anuncios que exclusivamente anuncien la III Feria Nacional de Muestras de Zaragoza en la cantidad alzada de 100 pesetas.

Desestimar petición de la Rvda. M. Superiora del Colegio de Santa Engracia de las MM. Escolapias, en calle Barcelona, 67, de que se les exima del pago de canon de agua de aquella finca.

Castigar a Juan López Giménez retirándole la concesión administrativa de terreno a canon del monte Litigio, por haber invadido la tierra que tiene concedida en las mismas condiciones don Pedro Panvino, en las condiciones que se expresan.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de adjudicación de concesiones para la ocupación de terrenos para la instalación de la feria de este año, celebrándose aquella el día 2 de octubre próximo, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial.

Ratificar acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno con fecha 5 de febrero último en la permuta llevada a efecto con D. Baldomero Núñez de los terrenos situados en "La Almotilla" por otros del interesado en "Restos de Torrero" en la forma que se indica.

Tomar en consideración y pasar a estudio de las Comisiones correspondientes la moción del señor Teniente de Alcalde D. Juan Bautista Bastero, referente a levantar un nuevo piso en el Teatro Principal con acceso independiente, para instalar en el mismo el Conservatorio Oficial de Música y la Escuela Oficial de Jota Aragonesa.

Sesión del día 18 de agosto.

Lectura y aprobación del acta de la anterior. Se acordó:

Hacer constar en acta y comunicar por oficio a las Autoridades de la ciudad de Huesca el agradecimiento de esta Corporación por la acogida afectuosísima que recibió la Comisión municipal zaragozana durante su visita a aquella ciudad para imponer al Orfeón Oscense una corbata donada por la Comisión de Festejos.

Quedar enterados de haber quedado desierta la segunda subasta para enajenar solares números 2, 3 y 5 de la manzana 5 de la Avenida de Nuestra Señora del Pilar.

Aprobar distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha.

Conceder licencia de dos meses, con sueldo, al obrero de la Sección de Jardinería Angel Alcarne Aguerri; y de tres meses, sin sueldo, al obrero de la brigada de aguas y alcantarillado Eugenio Casabiel Hernández.

Conferir la propiedad en el cargo de Oficiales primeros de fontanería a D. Luis Casanova Otto, D. Francisco Martínez Usate y D. Victoriano Trivez Giménez.

Aprobar moción presentada por el Teniente de Alcalde Sr. Bastero, al objeto de que pase a la Comisión de Fomento y a la Dirección de Arquitectura para la formación del proyecto de levantar un nuevo piso en el Teatro Principal; poner en conocimiento del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y del Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes la decisión de acometer y solucionar con la mayor urgencia posible la construcción del albergue apropiado para la Escuela Oficial de Jota Aragonesa y Conservatorio Oficial de Música, y facultar a la Alcaldía para que efectúe todas las gestiones que crea necesarias hasta lograr sea realidad esa propuesta.

Designar la Comisión ejecutiva para que haga con toda rapidez el proyecto de monumento al Sagrado Corazón de Jesús, según moción del Concejal Sr. Romero, constituida en la forma siguiente: Presidente, D. José M.^a García Belenguier; Vocales, D. Casimiro Romero, D. Ceferino Ribera, D. Andrés Izuzquiza y D. Ignacio Bosqued.

Adquirir un trofeo, cuyo importe no exceda de 100 pesetas, para los Campeonatos de España de Boxeo que han de celebrarse en Valencia.

Aprobar relación de facturas de la Sección de Gobernación.

Conceder permisos para diversas obras en: Avenida San José y calle Castelar; Monterregado, 44; Delicias, 30 y 39; Ossáu, 7; Garrapinillos, 94 duplicado; Larraz, sin número; Barrio Oliver; Pignatelli, 31; Añón, 10; Pignatelli, 117 y 78; Carretera de Madrid, sin número; Fleeta, 22; Avenida Puente del Pilar, 49; Armas, 134; San José de Calasanz, 10 y 12; Madre Sacramento, núm. 37; Cortes de Aragón, 34; Casetas; Carretera de Logroño, kilómetro 146; Galicia, sin número; Lapuyada, 45; Belchite, 32; Avenida de Madrid, 173; Movera, 2 y Larra, 34.

Autorizar para construir edificio: a D. Manuel García, en manzana 4 del ensanche de Miralbueno; a D. Santos Marín, en Burillo, 11; a D. Jesús Saldaña, en Iberia (angular a Lasierra); a don Julio Pomé, en calle Sallnera (esquina a Santa Cecilia), y a D. Tomás Martínez, en Parque, 14.

Conceder permiso: a D. Celestino Juste, para aumento de piso en Pérez Herrero, 31; a Sor Concepción Marín, para ampliación de una planta en Vía San Fernando, 1; a D. Manuel Subías, reforma distribución, en Boggiero, 115; a D. José Uroz, aumento de piso en Viva España, sin número, y a D. Benito Jiménez, ampliación en la casa Avenida de Valencia, sin número.

Otorgar a D. Félix Lara Trasobares una prórroga de tres meses de la licencia concedida para construir dos casas en Caplán y Gamboa.

Devolver las siguientes fianzas: a D. Mariano Cebrián, como contratista obras instalación agua y alcantarillado en zona Plaza de Nuestra Señora

del Pilar; a D. Pascual Trallero, por construcción de una manzana de nichos a perpetuidad en el Cementerio de Torrero, y a D. Pascual Paricio, por obras de derribo de las casas Goicoechea, núms. 17, 19 y 26, y Santiago, 31 y 35.

Aprobar el anteproyecto de ordenación de la ciudad, formulado por la Dirección de Arquitectura, aceptando asimismo las manifestaciones del Sr. Bosqued que se expresan en el dictamen.

Aprobar relación de facturas de la Sección de Fomento.

Aprobar relación de liquidaciones efectuadas por los Inspectores-Recaudadores del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Anular la ficha administrativa de la casa San Juan de la Peña, 3, y en sustitución extender tres a los nombres y conceptos que se expresan.

Indemnizar: a D. Ramón Buisan con 5.200 pesetas por los desperfectos producidos en los muros de la fachada de la casa Coso, 218, por rotura de la red general de abastecimiento de agua, y a D. José Pérez Ezquerro con 1.681 pesetas por el mismo motivo, en Dormer, 15.

Abonar 455'02 pesetas a que asciende la parte que corresponde a este Ayuntamiento en los gastos habidos en la casa Baltasar Gracián, 4, por las dos tiendas de su propiedad en la citada casa.

Autorizar a D. José Tajada Aladrén, D. Dionisio Añón y D. José Cases Martín para instalar anuncios en sus respectivos domicilios.

Aprobar cuenta de caudales correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Autorizar a D. Joaquín Minué para instalar un altavoz dentro de la tienda de su propiedad en Paseo de la Independencia, 13, en las condiciones que se expresan.

Reducir en un 50 por 100 la cuota aplicada a D. Jesús Cortés por apertura del bar de su propiedad en la sala de espera del Cine Dorado.

Autorizar a D. Constantino Ruiz Monge para trasladar los restos de D.^a Dolores Monge Gutiérrez al nicho perpetuo que ocupa su esposo, D. Cecilio Foncilla, previo pago de los derechos correspondientes.

Desestimar petición de D. Pablo Faguas de que se inscriba a su nombre el puesto núm. 20 de la planta baja del Mercado de Lanuza.

Declarar amortizados los cincuenta y dos títulos de la Deuda municipal, emisión de 1911, de 50 pesetas nominales, núms. 32.400 al 451, que según D.^a Ana de Barnela y Escribá de Romanié fueron expropiados por los rojos de Barcelona.

Quedar enterada de las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Provincial favorables a los intereses municipales, en recursos interpuestos por la Cámara Urbana de Zaragoza, en reclamación por agua y vertido, y D. José Villahermosa, reclamando por arbitrio de solares.

Destinar 111.152'05 pesetas del superávit del presupuesto ordinario de la zona de Miralbueno del pasado año, para llevar a cabo el proyecto de instalación de tuberías para abastecimiento de agua de la manzana 43 de dicha zona.

Gratificar con 2.000 pesetas a cada uno de los jefes del Negociado Sres. Pérez Valios y Pardo Luengo, como premio a sus trabajos extraordinarios en las Secretarías de las zonas de Ensanche.

Aprobar el acoplamiento y distribución de las cantidades que suponen los proyectos de urbanización de la zona de Miralbueno que han de ser ejecutados con cargo al presupuesto extraordinario que ha de formarse con motivo de la operación de crédito proyectada con el Banco de Crédito Local de España; y que por el señor Alcalde se dirija comunicación al señor Director del expresado establecimiento de crédito interesándole se sirva fijar las condiciones en que se puede concertar con este Ayuntamiento una operación de crédito por el importe de 3.868.921'89 pesetas a que ascienden los proyectos de las obras a realizar en la zona de ensanche de Miralbueno.

(Continuad)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1943; pudiendo presentar los vecinos contra aquellos las reclamaciones que estimen convenientes.

Expedientes de habilitación de créditos

- 5.215.—Pradilla de Ebro
- 5.217.—Bárboles
- 5.238.—Pedrola

Expedientes de transferencias de crédito

- 5.217.—Bárboles
- 5.238.—Pedrola

Ordéanzas de exacciones.

- 5.218.—Morata de Jalón (1944).

Padrón de edificios y solares.

- 5.217.—Bárboles (1944).

Padrón de riqueza agrícola

- 5.204.—Paniza
- 5.228.—Cuarte de Huerva
- 5.233.—Aguarón (1943).
- 5.240.—Fréscano (1942-43).

Padrón de urbana

- 5.212.—Rueda de Jalón (1944).

Presupuesto municipal ordinario

- 5.210.—Pozuelo de Aragón (1944).
- 5.213.—Alborge (1944).
- 5.216.—Biota (1944).
- 5.227.—Osera de Ebro (1944).
- 5.228.—Cuarte de Huerva (1944).
- 5.229.—Alforque (1944).
- 5.231.—Cimballa (1944).
- 5.237.—Farlete (1944).
- 5.238.—Pedrola (1944).
- 5.239.—Leciñena (1944).

Proyecto de modificaciones al presupuesto municipal ordinario

- 5.239.—Leciñena

Proyecto de presupuesto municipal ordinario

- 5.214.—Mediana de Aragón (1944).
- 5.217.—Bárboles (1944).

Repartimiento general de utilidades

5.238.—Pedrola

Repartimiento de rústica y pecuaria

5.234.—Malón (1944).

* * *

CARIÑENA

Núm. 5.257

El Ayuntamiento tiene proyectado conceder autorización para edificar sobre el «Barranquillo» en una extensión superficial del suelo de 353'35 metros cuadrados.

Lo que se hace público a los efectos de las reclamaciones u observaciones que cualquier interesado pudiera presentar dentro del plazo de veinte días, por considerar dicho terreno sobrante de vía pública, y así poder sanear un paraje público situado a menos de 500 metros de las viviendas locales.

Cariñena, 10 de noviembre de 1943.—El Alcalde-Presidente, Angel Ferruz.

PEDROLA

Núm. 5.238

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia la contratación mediante subasta de los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas, pesas y medidas, inspección y venta de pescados en ambulancia y puestos fijos, el aprovechamiento de pastos de "El Bayo y Huerta Nueva", y el salón sito en la calle del General Mola, de esta villa, durante el próximo año de 1944, y aprobados los correspondientes pliegos de condiciones al efecto, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de contratación municipal vigente, quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones, en la Secretaría de este Municipio, durante el plazo de cinco días naturales, advirtiéndose que una vez transcurridos se desestimarán cuantas se formulen.

Las subastas de estos arbitrios y aprovechamientos tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta villa (plaza de España, núm. 1), bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue, el primer día hábil después de transcurridos veinte también hábiles, a la fecha en que aparezca publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, a la hora y bajo el tipo en alza que para cada una se expresa a continuación:

La del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, a las nueve horas y treinta minutos de su día, bajo el tipo en alza de 8.000 pesetas.

La del arbitrio sobre pesas y medidas, a las diez horas y treinta minutos de igual día bajo el tipo en alza de 2.500 pesetas.

La del arbitrio sobre inspección y venta de pescados a las once horas y quince minutos del mismo día, bajo el tipo en alza de 100 pesetas.

La del aprovechamiento de pastos de "El Bayo y Huerta Nueva", a las doce horas de dicho día, bajo el tipo en alza de 100 pesetas.

La del salón de la calle de General Mola, a las doce y media del expresado día, bajo el tipo en alza de 1.500 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en cualquiera de estas subastas se presentarán, redactadas con sujeción al modelo que al final se indica

y reintegradas con póliza de 4'50 pesetas y sello municipal de 1 peseta, en sobre cerrado, que entregarán al señor Presidente de la mesa por espacio de media hora antes a la anteriormente indicada para cada una de las mismas, el cual llevará escrito al anverso lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de (la que sea)" acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite haber consignado en depósito provisional la equivalencia a: 5 por 100 del tipo de la subasta a que se refiere.

Pedrola, 25 de noviembre de 1943.—El Alcalde, Jorge Bellé.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, vecino de, con cédula personal que acompaña enterado de las condiciones bajo las cuales se ha de atender en pública subasta el (arbitrio o aprovechamiento que sea), en esta localidad, durante el año 1944, acepta todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece por el remate la cantidad de (en número y en letra).

(Lugar, fecha y firma).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados militares

Núm. 5.258

5.ª REGION MILITAR. — ZARAGOZA.

MARIA DIAZ (Camilo), último domicilio calle Tomás, número 39, en Villanueva y Geltrú (Barcelona);
SERRANO CASAS (Rudesindo), último domicilio en Villanueva y Geltrú (Barcelona);

BONAVIA CALBEROL (Pedro), sopletista del Depósito de máquinas de Villanueva y Geltrú (Barcelona);

MARTIN DEL AMO (Marcelo), ferroviario, con último domicilio en Villanueva y Geltrú (Barcelona);

MIGUEL RECASENS (Andrés), ferroviario, que tuvo su último domicilio en Villanueva y Geltrú (Barcelona);

MEDINA ZORNOZA (Agustín), último domicilio en la Rambla Vidal, número 13, en Villanueva y Geltrú (Barcelona);

«MOLINS», comandante que fué del ejército rojo y que tuvo su domicilio últimamente en Villanueva y Geltrú (Barcelona);

comparecerán en el término de quince días ante este Juzgado militar de Caspe Cariñena (sito en el Castillo de la Aljafería (Zaragoza), al objeto de notificarles el auto de procesamiento, recibirles declaración indagatoria y constituirse en prisión, significando que de no comparecer en el plazo señalado a partir de su publicación serán declarados en rebeldía.

Dado en Zaragoza a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.—El Juez instructor, Pedro Júdez Florén.

Juzgados de primera instancia

Núm. 5.248

JUZGADO NUM. 1

D. Carlos María García-Rodrigo y de Madrazo, Magistrado. Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de esta capital;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades a que fué condenada la Sociedad Limitada

da "Martell y Compañía", S. L., en juicio ejecutivo seguido contra la misma a instancia del Banco Zaragozano, S. A., representado por el Procurador D. José Giménez Gál, sobre reclamación de pesetas, se sacan a la venta en pública y primera subasta los bienes embargados a la referida Sociedad demandada, siguientes:

Un motor eléctrico de quince HP., marca "Westinghouse", de 380 voltios, 50 períodos, 1440 revoluciones por minuto, serie 5230.135. Tasado en 2.900 pesetas.

Una sierra mural, de volante, de un metro de diámetro y carro de 5 metros de longitud. Tasada en 6.475 pesetas.

Una sierra de mesa, de un metro de volante con sus accesorios. Tasada en 9.240 pesetas.

Dos sierras de unos ocho metros de largas. Tasada en 211'84 pesetas.

Diez metros cúbicos de madera en piezas de distintos tamaños y gruesos, de pino, aserradas en tablas de diferentes medidas. Tasados en pesetas 3.575.

Sobre tres metros cúbicos de madera aserrada en piezas de distintos tamaños y gruesos, de pino, como las tablas antedichas. Tasados en 1.365 pesetas.

Quinientos treinta y dos maderos de pino, en rollo, de 2 a 4 metros de largo, aproximadamente. Tasados en 11.250 pesetas.

Total, 35.016'84 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado el día 17 de diciembre próximo, a las once de su mañana, y se advierte:

1.º Que para tomar parte en la subasta hay que depositar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, y exhibir la cédula personal.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, y siendo preferido el postor que haga proposición a todos los bienes.

3.º Que los bienes que se subastan se encuentran depositados en poder de D. José María Martell García, en el paseo del General Molá, número 47, 3.º derecha, donde podrán ser examinados por quien lo solicite.

Dado en Zaragoza a veintiseis de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.— Carlos María García-Rodrigo. — El Secretario: P. H., Vicente Isac.

Núm. 5.254

JUZGADO NUM. 2

D. Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu, Magistrado Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que por D. Jorge Aina Naval, mayor de edad, industrial, casado con D.ª Petra Guáu Vallés, y de esta vecindad, ha sido pro-

movido expediente para acreditar el dominio en que se halla de la finca descrita en el primer edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia núm. 258, correspondiente al día 10 de noviembre de 1943, consistente en una casa en esta ciudad (calle Delicias, número 37).

Habiéndose acordado publicar este segundo edicto citando a D.ª Blasá Serrano Ferrer y D.ª Pilar González de Mendoza, de quienes proceden los bienes y cuyo paradero se ignora, y convocando a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada para que dentro del plazo de ciento ochenta días, a partir de la primera publicación, comparezcan ante este Juzgado si vieren convenirles y quisieren alegar su derecho.

Dado en Zaragoza a dieciocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.—Antonio de Vicente.— El Secretario: P. H. (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.260

Comunidad de Regantes de Pina de Ebro

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los regantes para el día 12 del próximo diciembre, a las quince horas, en el local del Sindicato de Riegos, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente, para el día 19 de dicho mes, en segunda, a la hora y en el local antes expresados, sin más aviso.

Se tratará de lo que determina el art. 54 de las Ordenanzas por que se rige dicha Comunidad, o sea aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en el año próximo.

Confirmar el nombramiento, hecho por el Sindicato de Riegos, de recaudador del mismo a favor de don Mariano Tremps Garín.

Cambiar la tajadera grande de Osera por una almenara, y juntos a la misma construir un sobrador con desagüe al río.

Rebajar la tajadera pequeña de Osera, dándole desagüe al río.

Reformar el riego de los adores durante el verano, en el sentido de hacerlo boquera sobre boquera, para lo cual el Sindicato pondrá sus empleados, que serán los encargados de regar las tierras; y los propietarios de las mismas pagarán el canon que se les asigne, que será destinado el mismo, exclusivamente, para el pago de dichos empleados, con cuya reforma se conseguirá el dar los adores en el menor número de días que en la actualidad, y se economizará el Sindicato unos miles de pesetas.

Dar cuenta de varias concesiones de riego, con carácter transitorio, para fincas en el «Llano» y cultivo de cereales.

Ruegos y preguntas que se formulen; acordar lo más conveniente a los intereses de la Comunidad de Regantes y Sindicato de la misma.

Pina de Ebro, 27 de noviembre de 1943.—El Presidente de la Comunidad, Antonio Fanlo.

IMP. EUGEN PIGNATELLI